

REMJA VIII

**PROYECTO DE TEMARIO\***

I. SESIÓN TÉCNICA: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA REMJA VII

1. Presentación introductoria sobre los antecedentes y temario de la reunión.  
*Secretaría General de la OEA.*
2. Informe de las actividades del Grupo de Trabajo en Asistencia Mutua Penal y Extradición y de los resultados obtenidos en su Cuarta Reunión.<sup>1/</sup>  
*Delegación de El Salvador.*
3. Informe sobre los avances de la Red Hemisférica de Intercambio de Información para la Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición (Red en Materia Penal).<sup>2/</sup>  
*Secretaría General de la OEA*
4. Informe de las actividades del Grupo de Trabajo en Delito Cibernético y de los resultados obtenidos en su Sexta Reunión.<sup>3/</sup>  
*Delegación de Estados Unidos.*
5. Informe sobre los resultados de la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Políticas Penitenciarias y Carcelarias.<sup>4/</sup>  
*Delegación de Chile.*
6. Informe sobre los resultados de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo en Ciencias Forenses.<sup>5/</sup>  
*Delegación de la República Dominicana.*
7. Informe del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).<sup>6/</sup>  
*CEJA*
8. Informe del Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada Transnacional y de las actividades realizadas en desarrollo del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional.<sup>7/</sup>  
*Delegación de Trinidad y Tobago.*

---

\* El presente proyecto de Temario fue aprobado durante la Segunda Reunión Preparatoria de la REMJA VIII celebrada en la sede de la OEA el día 20 de enero de 2010.

1. Recomendaciones IV.4, 8 y 9 de la REMJA VII.
2. Recomendación IV, 10 b) y c) de la REMJA VII.
3. Recomendación III.5 de la REMJA VII.
4. Recomendación V.3 de la REMJA VII.
5. Recomendación VI.2 de la REMJA VII.
6. Recomendaciones VIII y IX de la REMJA VII.
7. Recomendaciones II.4 y VII.3 de la REMJA VII.

9. Informe sobre los resultados de la Segunda Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas.<sup>8/</sup>  
*Delegación de Argentina.*
10. Informe sobre los avances en materia de cooperación jurídica hemisférica en derecho de familia y niñez.<sup>9/</sup>  
*Secretaría General de la OEA.*

## II. DIÁLOGO DE JEFES DE DELEGACIÓN

Tema: Medidas concretas para fortalecer la cooperación jurídica y judicial en las Américas: instrumentos jurídicos nacionales e internacionales; programas de cooperación, capacitación y asistencia técnica; redes y nuevas tecnologías de la información y comunicación.

- Presentaciones introductorias:
  - Desarrollos en el marco de la OEA. *Secretaría General de la OEA.*
  - La experiencia de Brasil. *Delegación de Brasil*
- Intervenciones de los Jefes de Delegación.

---

8. Recomendación VII.3 de la REMJA VII.  
9. Recomendación X de la REMJA VII.